

Moncada se adhiere a la Agencia Valenciana de Protección del Territorio

ELPERIODIC.COM - 12/12/2023

El Ayuntamiento de Moncada ha aprobado por mayoría absoluta su adhesión a la Agencia Valenciana de Protección del Territorio (AVPT) para salvaguardar la ordenación del municipio.

Esta agencia es un organismo de la Generalitat Valenciana con competencias autonómicas en materia de protección de la legalidad urbanística. Su objeto es proteger el territorio, respecto infracciones graves o muy graves cometidos en suelo no urbanizable, común o protegido en los municipios adheridos. En definitiva, tiene la finalidad esencial de velar por la utilización legal del suelo. Esta adhesión supone la puesta en marcha de diferentes medidas con las cuales se tendrá un mayor control sobre las infracciones urbanísticas en Moncada.

Según ha destacado el concejal de Urbanismo, Pep Esplà, "esta adhesión es muy interesante, por su mayor poder disciplinario para casos como construcciones ilegales en un entorno como el de l'Horta protegida o por otras posibles infracciones que no podemos tolerar desde el Ayuntamiento en nuestra ciudad". Por su parte, la concejala de Medio Ambiente, Valentina Cortegoso, se ha mostrado "satisfecha para que esta iniciativa haya salido adelante, supone dotar Moncada de un nuevo mecanismo de protección del territorio que seguro que será beneficioso para nuestra ciudad y su entorno".

En la actualidad son 296 los municipios adheridos en total en la Comunitat Valenciana.